

TITADSU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La compañía TITADSU S.A. fue constituida mediante Escritura Pública del 15 de octubre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de febrero de 2004. Su principal actividad es la venta al por mayor de equipos de seguridad, incluso partes, piezas y materiales conexos.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia General, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF PYMES de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 438 del 31.XII.2008)

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía constituye activos financieros líquidos como fondos disponibles en caja y banco, que se pueden convertir en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Activos financieros

Son contabilizados al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los productos en general y cuando es efectuada la transferencia de dominio al cliente; es decir, transferencia en la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento en condiciones normales, sin interés y son registradas a su valor razonable.

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones de la estimación de dudosa cobranza para ciertas cuentas de difícil recuperación. La Administración de la entidad considera que la estimación de dudosa cobranza con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

Inventarios

Para valorar los inventarios la Compañía toma en consideración lo establecido en la Sección 13 donde se indica que los inventarios se reducen al valor neto realizable (VNR) cuando éste se encuentra subestimado que el costo. El VNR se estima como el precio de venta menos los costos estimados de terminación y realización de la venta, utilizando el método promedio ponderado.

Otros activos

Representan anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura, y también incluyen anticipos generados a los empleados; a su vez, créditos tributarios generados por retenciones que le han efectuado al contribuyente de conformidad a normativa fiscal.

Propiedad, planta y equipo, neto

La propiedad, planta, equipo (Sección 17) se presentan contabilizadas con valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, la cual se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, así tenemos:

| | |
|------------------------|---------|
| Edificios | 20 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipo de oficina | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Equipos de computación | 3 años |

Impuesto a la renta

La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar considerando que puede originar un impuesto diferido.

Impuesto Diferido

De conformidad a la NIIF PYMES, impuesto a las ganancias, se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Beneficios Sociales – Jubilación Patronal

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. De conformidad al Código Laboral establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, por lo tanto, la Compañía ha utilizado el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos plasmado en estudios actuariales. Sin embargo, de conformidad a la norma tributaria interna, establece que la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

La provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio es registrada en resultados del año, en base al correspondiente estudio con un Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado al final de cada periodo determinado por un profesional independiente.

Participación de trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de trabajadores del 15% de la utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio conforme a las leyes establecidas en el Código de Trabajo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus facturas por cobrar.

La Compañía mantiene estimaciones de dudosa cobranza en caso de posibles pérdidas basadas en la evaluación por parte de la gerencia de la experiencia financiera de los clientes, la antigüedad de saldos y la morosidad de los mismos.

Riesgo de tasa de interés:

Surge de las obligaciones financieras. Todas nuestras operaciones de corto y largo plazo devengan tasas de interés variables, 360 días, se encuentran entre el 9,62% y 9,76% anual. Nuestra empresa está dentro del segmento corporativo con tasas más competitivas gracias a nuestra fortaleza financiera y cumplimiento de obligaciones.

La Compañía analiza y evalúa continuamente estas tasas y su impacto en el flujo de efectivo, en las variables macroeconómicas del país y del mundo.

A la fecha de este informe, las operaciones se mantienen a los topes piso 9,62% y techo de 9,76% interés antes indicados con vencimiento hasta abril 2021.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

En el Artículo 56 de la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA se establece el Pago de Contribución Única y Temporal, mediante Resolución N° NAC-DGERCGC20-00000004 el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS establece el procedimiento para la declaración y pago de la contribución única y temporal, la cual indica lo siguiente:

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Ingresos gravados Desde | Ingresos gravados Hasta | Tarifa |
|-------------------------|-------------------------|--------|
| 1.000.000 | 5.000.000 | 0,10% |
| 5.000.001 | 10.000.000 | 0,15% |
| 10.000.001 | En adelante | 0,20% |

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

A la fecha de este informe, la Compañía mantiene una contribución única y temporal registrada en otros pasivos corrientes por un valor de US\$1,185. No obstante, la contribución única temporal para los siguientes periodos es de US\$2,370 será registrada para los siguientes ejercicios económicos.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los efectivo y equivalentes de efectivo demuestran lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------|--------------|---------------|
| Caja | 300 | - |
| Bancos (1) | 839 | 12,052 |
| | <u>1,139</u> | <u>12,052</u> |

1) Al 31 de diciembre los bancos locales representan depósitos a la vista mantenidos en el Banco de Guayaquil por un valor de US\$1 (2018: US\$0) y Banco Bolivariano por un valor de US\$838 (2018:US\$12,052).

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los activos financieros demuestran lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Cuenta por cobrar comerciales (1) | 320,975 | 241,139 |
| Cheques protestados | 2,322 | - |
| Estimación de cuentas incobrables | (1,301) | (9,222) |
| | <u>321,996</u> | <u>231,917</u> |

(1) Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019 representan a Promarisco S.A. US\$17,941; Naportec S.A. por US\$32,346; Corprolado S.A. por US\$7,546; Transportes y Servicios Asociados Sytsa por US\$6,075; La Fabril S.A. por US\$4,992 y otras cuentas por cobrar por US\$162,075

TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas es:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------|--------------|--------------|
| TITASU SAC | 5,476 | 5,476 |
| TITADSU SAS | 2,465 | 2,465 |
| | <u>7,941</u> | <u>7,941</u> |

El saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas es:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------|---------------|---------------|
| TITASU SAC | 18,514 | 66,030 |
| TITADSU SAS | 66,030 | 18,514 |
| | 84,544 | 84,544 |

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventarios está compuesto por lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Mercaderías (1) | 282,821 | 365,830 |
| Mercaderías en tránsito | 3,241 | 76,964 |
| Importaciones en tránsito | 47,521 | 1,239 |
| | 333,583 | 444,033 |

(1) Mediante certificación de documentos exhibidos en copias certificadas N ° 20200919000C00163 el 20 de diciembre se realiza el protocolo correspondiente a la baja de inventario correspondiente a los valores de US\$113,123, valor en mención de inventario dados de baja de mercaderías del giro del negocio y productos no conformes.

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los otros activos porción corriente demuestran lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Otros activos corrientes | 16,266 | 4,405 |
| Impuesto corriente (1) | 70,844 | 107,644 |
| | 87,110 | 112,049 |

(1) La cuenta por cobrar diversas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está representada principalmente por crédito tributario por retenciones del IVA por US\$39,011 (2018; US\$69,334); crédito tributario impuesto a la renta por US\$5,834 (2018; US\$29,577) y crédito tributario por ISD por US\$25,999 (2018; US\$8,733).

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se muestra lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año | 15,380 | 10,900 |
| Adquisiciones, netas (1) | 43,218 | 9,324 |
| Depreciación | <u>(6,325)</u> | <u>(4,844)</u> |

| | | |
|------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al final del año | <u>52,273</u> | <u>15,380</u> |
|------------------------|---------------|---------------|

1) Al 31 de diciembre del 2019 las adquisiciones de propiedad, planta y equipo son las siguientes: muebles y enseres por un valor de \$ 11.028; equipo de oficina por un valor de \$ 8.929 y otros activos por un valor de \$ 23.261

9. OBLIGACIONES DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 el detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Porción corriente

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Obligaciones financieras (1) | 40,386 | 133,313 |
| Cuentas por pagar accionistas (2) | 2,432 | - |
| | <u>42,818</u> | <u>133,313</u> |

Porción no corriente

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones financieras (1) | 61,267 | - |
| Cuentas por pagar accionistas (2) | 118,178 | 142,274 |
| | <u>179,445</u> | <u>142,274</u> |

1) Al 31 de diciembre del 2019 representan principalmente unos préstamos realizados al Banco Guayaquil con una tasa de interés nominal del 9.76% y Banco Bolivariano con No. de operación 181976 con una tasa de interés nominal de 9.62%; préstamo con No. de operación 185420 con una tasa de interés nominal del 9.62%; préstamo No. de operación 183583 con una tasa de interés nominal del 9.62% y préstamo No. 309512 con una tasa de interés nominal del 9.63%.

2) Al 31 de diciembre del 2019 representan principalmente prestamos realizados a accionistas de la empresa Sr. Carlos Flechas por un valor de US\$13,940 y la Sra. Carmen Guzmán por un valor de US\$106,670

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los pasivos financieros, están compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Bienes y servicios (1) | 65,558 | 67,045 |
| Proveedores del exterior | 32,772 | 8,422 |
| <u>Compañías relacionadas</u> | | |
| Cuentas por pagar TITADSU SAS | 66,629 | 19,949 |
| | <u>164,959</u> | <u>95,416</u> |

(1) Los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2019, está compuesto por ALLIED SEALS por US\$5,103 (2018; US\$17,301), SERVIBARRAS LTDA. por US\$27,741 (2018; US\$28,932), ALBERTO CADAVID por US\$6,952 (2018; US\$0); ELITECH por US\$6,300 (2018;0); YONGJIA OURSEAL por US\$4,134 (2018: US\$0) y otras cuentas por pagar por US\$15,328 (2018; US\$20,812)

11. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 otros pasivos porción corriente y no corriente, están compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|----------------|--------------|
| Tributos por pagar | 1,678 | 603 |
| Otros pasivos corrientes | (3,789) | 1,597 |
| | <u>(2,111)</u> | <u>2,200</u> |

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está representado por 170,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, con propiedad del 50% a Carmen Guzmán Dávila y el 50% Carlos Flechas Ariza.

Aporte futura capitalizaciones

Durante el ejercicio económico 2019 el valor de aporte para futura capitalizaciones no sufrió modificaciones por lo que su valor es de US\$213,375

Resultados adopción NIIF PYMES

Durante el ejercicio económico 2019 y 2018 no se registró contablemente variación alguna en relación a la cuenta por adopción por primera vez a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF PYMES cuyo saldo al cierre del ejercicio económico 2018 es de US\$(44,057).

Reserva legal

Según el art. 297 de La Ley de Compañías salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar el capital.

Durante el ejercicio económico 2019 no hubo variación en comparación al ejercicio económico 2018. Este valor se mantiene en US\$18,115

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta un valor de US\$(8,909) de los cuales en el periodo económico 2018 hubo una transferencia de pérdidas del resultado durante el periodo 2018 por un valor de US\$(191,472)

Pérdida Integral

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta una pérdida integral por un monto de US\$(9,720).

13. PARTICIPACION TRABAJADOR E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación tributaria, es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | 2,017 | (182,212) |
| Participación a trabajadores | (303) | - |
| Gastos no deducibles | 44,024 | 216,030 |
| Utilidad gravable | <u>45,738</u> | <u>33,813</u> |
| Total Impuesto causado | 11,435 | 8,455 |
| Total al mínimo anticipo impuesto a la renta | <u>-</u> | <u>9,260</u> |
| Impuesto a la renta corriente | <u>11,435</u> | <u>9,260</u> |

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25%.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía fue objeto de retenciones en la fuente por US\$10,677

14. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| Pérdida integral atribuible | (9,720) | (191,472) |
| Número de acciones en circulación | <u>170,800</u> | <u>170,800</u> |
| Pérdida básica y diluida por acción | <u>(0.0569086651)</u> | <u>(1,1210)</u> |

La pérdida básica por acción fue calculada dividiendo la pérdida integral atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.